

Oficio No. PG-SGR-03837-2023
Guayaquil, 03 de mayo de 2023

Licenciada
Julieta Herrería Barba
DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PREFECTURA DEL GUAYAS
En su despacho.-

De mi consideración:

Acogiendo a lo expuesto en su oficio Nro. PG-DPPI-JHB-0868-2023-OF, de fecha 28 de abril de 2023, y en virtud de lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; apruebo, previo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas internas vigentes, la documentación referente al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, contenida en su precitado oficio.



Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DALIA SUSANA
GONZALEZ ROSADO

Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
C.c.: Coordinación de Gestión Estratégica
Archivo.-

Elaborado por: Abg. Erick Zurita Guerrero ESPECIALISTA DE SECRETARÍA GENERAL	 <p>Firmado electrónicamente por: ERICK RODRIGO ZURITA GUERRERO</p>
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SECRETARIO GENERAL (E)	 <p>Firmado electrónicamente por: HECTOR AQUILES GONZALEZ PEZO</p>

Oficio N° PG-DPPI-JHB-0868-2023-OF
Guayaquil, 28 de abril de 2023

Máster
Susana González Rosado
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
En su despacho. -

De mi consideración:

Por medio del presente, y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 89 y 90, en concordancia con lo señalado en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; y a la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cumpla en remitir los siguientes documentos, relacionados con el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2022 de la Prefectura del Guayas, con la finalidad de recibir la aprobación correspondiente:

- Informe preliminar de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Prefectura del Guayas 2022 (Anexo 1)
- Formulario preliminar de informe de rendición de cuentas Prefectura del Guayas 2022 (Anexo 2)

Es importante señalar que, una vez recibida la aprobación de los citados documentos, se procederá a la publicación de ambos en la página web de la Prefectura del Guayas y serán entregados a los representantes ciudadanos, del proceso de Rendición de Cuentas Institucional, correspondiente al año 2022.

Sin otro particular.



Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JULIETA ISABEL
HERRERIA BARBA**

Msc. Julieta Herrería Barba
Directora Provincial de Planificación Institucional
PREFECTURA DEL GUAYAS

Anexo: Lo indicado
Copia: Archivo

Elaborado por:	Lcdo. Alexander Díaz Carcelén EXPERTO ADMINISTRATIVO (E)	 <p>Firmado electrónicamente por: MARCOS ALEXANDER DIAZ CARCELEN</p>
Revisado por:	Ab. Celeste Neira Anda GESTOR DE PLANIFICACIÓN	 <p>Firmado electrónicamente por: CELESTE MARGARITA NEIRA ANDA</p>